

EL CORREO

NUM. 10.419.—(AÑO XXX)

MADRID.—MARTES 10 DE AGOSTO DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

Los excedentes de cupo

En cumplimiento del decreto de 5 del corriente, que autoriza al Gobierno para llamar al servicio de las armas los excedentes de cupo del reemplazo de 1908 que considere necesarios para cubrir las vacantes que se produzcan en los cuerpos activos de la Península, se ha dictado una real orden que publica hoy el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* llamando al servicio activo a 6.000 reclutas excedentes de aquel reemplazo.

Los excedentes de cupo de 1908 son 77.384, y quedan, por tanto, aún, en disposición de ser llamados a filas, 71.384 reclutas.

Desde que se publicó el decreto de 5 del corriente venimos recibiendo cartas exultándonos a que pidamos se declare concretamente la situación de los excedentes.

Unos entienden que está en vigor la real orden de 19 de Junio de 1908, por la cual se declara que, en el caso de ser llamados a filas los excedentes, tienen un plazo de veinte días para redimirse a metálico.

Otros creen que la real orden de 4 del corriente disponiendo «quede en suspenso toda redención», tan justamente aplaudida, alcanza lo mismo a los reclutas del reemplazo actual que a los de cualquier año anterior que sean llamados a filas.

Algunos afirman que desde el momento en que son llamados a filas los excedentes de cupo de 1908, si no se les permite la redención deben ser llamados también los reclutas de la misma quinta de 1908 que por tener números bajos en el sorteo se redimieron a metálico.

Todas estas dudas y reflexiones no dejan de tener cierto fundamento.

Los españoles nacidos el año 1887 son los reclutas de 1908 y pueden dividirse en tres clases: unos, que por su número tuvieron que ingresar en filas; otros, que por su número quedaron libres de este servicio; y otros que, figurando entre los que por el número debieron ser soldados, se redimieron a metálico de esta prestación personal.

Desde el momento en que son llamados a filas los excedentes de cupo, si se extendiera a todos ellos la medida quedarían los reclutas de 1908 divididos en dos clases: unos prestando servicio militar activo y otros libres de este servicio por haberse redimido antes de ahora a metálico.

Esto no parece justo, y menos desde que se ha dictado la real orden de 4 del corriente dejando en suspenso la redención a metálico.

En el reemplazo actual no habrá más que una sola clase de reclutas, por que todos ingresarán en filas.

Y las dudas están en sí a los excedentes de cupo de 1908 se les ha de permitir redimirse a metálico, teniendo en cuenta aquella real orden de 19 de Junio del mismo año, ó si, por el contrario, suspendida la redención, habrán de ser llamados a filas, como parece lógico, con los reclutas excedentes de cupo de 1908, los reclutas, también de 1908, que, siendo soldados por su número, se redimieron ya a metálico.

Por eso, pues, convenientemente, que, antes de hacerse pleno uso de la autorización para llamar a filas a los excedentes de cupo, se estudien las dudas que se han suscitado, para que, en toda resolución, vaya unida siempre la justicia a la legalidad.

LA GUARNICIÓN DE CEUTA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la siguiente disposición:

«Con el fin de atender y completar debidamente los distintos servicios que requiere la guarnición de Ceuta, y en vista de lo manifestado por el general gobernador de la misma, el Rey ha tenido a bien disponer lo siguiente:

«De acuerdo con lo propuesto en el proyecto de presupuesto para el próximo año, y sirviendo de base el actual escuadrón de la Milicia Voluntaria de Ceuta, se organizará un escuadrón con la plantilla que se detalla en el estado que acompaña a la circular.

El aumento de personal de tropa y ganado que resulta, lo proporcionarán a prorrato los diferentes cuerpos de caballería de la península.

Sirviendo de base la batería destacada en Ceuta del grupo de montaña del Campo de Gibraltar, se organizará un grupo mixto de dos baterías, similar al que hoy existe en Melilla, al mando de un comandante, con otra batería que facilitará desde luego el 12.º regimiento de artillería montada.

La compañía de Ingenieros de la referida plaza se aumentará en 80 hombres (60 zapadores, cuatro conductores y 16 telegrafistas); destinándose a prorrato entre los regimientos 1.º, 3.º, 5.º y 7.º mixtos de Ingenieros. Procedentes de los indicados cuerpos, se remitirán cuatro estaciones ópticas reglamentarias, completas, con los atalajes y bastos correspondientes.

Tanto el comandante mayor de las fuerzas de Ingenieros de Ceuta como los oficiales de la compañía y el capitán ayudante de la comandancia de Artillería, serán plazas montadas, en armonía con lo prevenido para análogos destinos en la plaza de Melilla.

Se aumenta la plantilla de presupuesto de la sección mixta de Administración militar en 135 soldados y 50 mulos, dotándolos, además, con

tres carros catalanes y 5 bastos. Para el completo de la expresada plantilla se utilizarán los 24 soldados que dicha sección tiene con licencia ilimitada, proporcionando los 132 restantes, a prorrato, la 3.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª comandancias de tropa de Administración militar.

Se completa la plantilla de la sección mixta de Sanidad Militar con un sargento montado, cuatro sanitarios conductores de segunda, un caballo de tropa y cinco mulos de tiro. El personal que se aumenta procederá del que tenía con licencia ilimitada la mencionada sección, ascendiendo las clases que sean precisas.

Todas las modificaciones orgánicas que antes se indican quedarán en vigor a partir de la revista del próximo mes de Septiembre, la cual pasarán los mencionados cuerpos con la plantilla que se les asigna en esta soberana disposición.

DE PORTUGAL

Proyecto de conversión de deudas Lisboa 9.

El Sr. Azevedo, ministro de Hacienda, ha presentado a la Cámara de diputados un proyecto de ley para la conversión de las deudas interior 4 y 4 y 1/2 por 100 y 3 por 100 perpetua.

Dicha conversión se hace mediante la creación de nuevos títulos, de tipo único, a 4/20 por 100 amortizable en sesenta años, siendo pagaderos los intereses cada cuatro meses, en 1.º de Enero, 1.º de Mayo y 1.º de Septiembre. El proyecto fija en 250.000 contos de reis el límite máximo de la emisión de los nuevos títulos de la Deuda Interior.

Otro proyecto autoriza al gobierno para vender los títulos de la Deuda que están en posesión del Tesoro, a fin de satisfacer el pago de las Deudas flotantes interior y exterior. También podrá el gobierno sustituir a su vencimiento las letras y bonos del Tesoro por títulos análogos con plazo igual ó mayor.

Ninguno de estos proyectos será discutido durante la actual legislatura.—*Fabra.*

Otros proyectos de ley.—El juramento de los jurados Lisboa 10.

El ministro de Justicia ha presentado a las Cortes varios proyectos de ley sobre responsabilidad ministerial, reorganización del poder judicial, reforma del procedimiento de instrucción criminal y reforma de la ley sobre anarquistas.

También ha presentado un proyecto referente al juramento que han de prestar los jurados, según la religión que profesen, y disponiendo que el Jurado que no pertenezca a religión alguna preste un juramento profesional, a saber, hejro palabra de honor.

La reina doña Amelia.—El comandante del «Neapel» se suicida Lisboa 10.

Se asegura que la reina doña Amelia irá a pasar una temporada en Vernet-les-Bains.

El comandante Herr Lebié, que mandaba el cargatón alemán *Neapel*, que naufragó hace días a la entrada del puerto de Lisboa y fue sacado a flote por los torpederos portugueses, se ha suicidado, a bordo de su barco, disparándose un tiro en la cabeza.—*Fabra.*

LERROUX

Dice *El Liberal*, de Barcelona:

«Según noticias particulares, D. Alejandro Lerroux, que a bordo del buque *Yalladera* emprendió el día 23 del pasado mes el regreso a Europa, embarcará en Las Palmas, para desde allí dirigirse a Londres.»

El diputado a Cortes por Barcelona pasará algún tiempo en la capital de Inglaterra, y desde allí, tal vez antes de regresar a España, visitará alguna población importante de Alemania.»

LA CUESTIÓN DE CRETA

La respuesta de Grecia a la Nota turca.—Los presupuestos de Grecia no pueden ser más leales Atenas 9.

La contestación a la Nota turca ha sido entregada esta tarde al ministro de Turquía.

En dicha contestación Grecia protesta contra las quejas de Turquía y declara que Grecia ha sido guiada siempre por el deseo de mantener cordiales relaciones con Turquía, recordando el entusiasmo del elemento griego residente en Turquía en favor del nuevo régimen.

Como prueba de que no forma ningún propósito de los que le atribuyen, Grecia quiere trabajar con todas sus fuerzas en el arreglo pacífico de los asuntos de Creta. Dicha isla, encontrándose en poder de las potencias, sólo puede Grecia abandonarlas la solución de la cuestión.

Grecia, no estando comprometida en el movimiento anexionista, observará siempre una actitud correcta y leal.

La Nota dice que espera que estas explicaciones disiparán las dudas y facilitarán a inaugurar una era de relaciones cordiales y leales entre los dos Estados, para su mayor bien.—*Fabra.*

Y dicen los embajadores...

Constantinopla 9.

Los embajadores de las cuatro potencias protectoras de Creta han aconsejado a la Sublime Puerta obrar con moderación, a fin de evitar una guerra.

La intervención de las potencias Paris 10.

Según *Le Petit Parisien* parece que Francia ha propuesto a las potencias protectoras de Creta se restableciera el estado de cosas que existía antes del 27 de Julio último, sin perjuicio de que luego discutan aquéllas con Turquía la condición futura de la isla y examinen las modificaciones hechas por los cretenses a su régimen político desde la anexión de Bosnia.

Además invitarían dichas potencias a Ale-

mania y Austria-Hungría se uniesen a ellas para solucionar el problema cretense.

DE SAN SEBASTIAN

La suscripción en favor de los heridos.—Función benéfica San Sebastián 9.

La señora de Allendesalazar ha facilitado la segunda lista de suscripción a beneficio de los heridos y familias de los muertos en campaña.

Ascende a 194.220 pesetas, de las que 19.889 pertenecen a la suscripción local.

Esta noche se ha celebrado en el Circo la función organizada a beneficio de los heridos en campaña y de las familias de los que mueren en ella.

Reinó mucho entusiasmo, viéndose el teatro lleno de público selecto.

Cantó el famoso tenor Carass, que fué aplaudido con delirio.—*Fabra.*

LOS EXCEDENTES DE CUPO

LLAMAMIENTO A FILAS

Por real orden del ministerio de la Guerra, inserta hoy en el *Diario oficial* de dicho departamento, se ha dispuesto lo siguiente, en virtud de autorización concedida por real decreto de 5 del actual:

1.º Se llaman al servicio activo de las armas 6.000 mozos de los 77.384 que resultan excedentes de cupo del reemplazo de 1908 en las cajas de recluta de la Península, distribuyendo aquéllos en la forma que señala el estado adjunto.

2.º Las comisiones mixtas de reclutamiento y las cajas de recluta de la Península a quienes afecta este llamamiento, cumplimentarán con la mayor urgencia esta disposición, con arreglo a lo que determina el capítulo diez y seis de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, y remitirán a este ministerio, con la brevedad posible, los ejemplares del repartimiento que previene el segundo párrafo del art. 165 de dicha ley.»

Corresponde a cada caja el siguiente número de excedentes:

Madrid, 1.º, 38; Madrid, 2.º, 35; Madrid, 3.º, 42; Getafe, 48; Alcalá, 42; Toledo, 75; Talavera, 70; Segovia, 57; Avila, 77; Ciudad Real, 57; Alcazar de San Juan, 58; Badajoz, 65; Zafra, 70; Villanueva de la Serena, 53; Cáceres, 72; Plasencia, 58; Guadalupe, 71; Sevilla, 51; Utrera, 46; Carmona, 45; Osuna, 49; Córdoba, 58; Luena, 48; Montoro, 40; Huelva, 47; Valverde del Camino, 58; Cádiz, 37; Jerez, 48.

Algeciras, 50; Janda, 50; San Pedro, 50; Sanlúcar, 52; Granada, 58; Guadix, 51; Motril, 61; Málaga, 65; Antequera, 57; Ronda, 50; Almería, 69; Huerca-Overa, 67; Valencia, 50; Valencia, 65; Valencia, 71; Játiva, 66; Alora, 59; Castellón, 70; Vinaroz, 52; Alicante, 65; Alcoy, 61; Orihuela, 54; Murcia, 45; Cartagena, 47; Lorca, 47; Cieza, 68; Albacete, 43; Hellín, 42; Cuenca, 49; Tarazona, 34; Teruel, 40; Alcañiz, 48.

Barcelona, 54; Barcelona, 47; Barcelona, 65; Mataró, 44; Tarrasa, 47; Manresa, 72; Villafraña del Panadés, 40; Lérida, 55; Balsuger, 66; Gerona, 64; Olot, 54; Tarragona, 59; Tortosa, 68; Zaragoza, 40; Zaragoza, 55; Calatayud, 55; Huesca, 41; Barbastro, 55; Pamplona, 58; Tafalla, 56; Logroño, 68; Burgos, 72; Miranda, 44; Vitoria, 35.

San Sebastián, 75; Bilbao, 47; Durango, 52; Santander, 48; Torrelavega, 47; Soria, 50; Palencia, 65; León, 63; Astorga, 59; Valladolid, 49; Medina del Campo, 47; Zamora, 46; Toro, 46; Salamanca, 64; Ciudad Rodrigo, 41; Ovedo, 41; Infesto, 26; Gijón, 33; Tineo, 25; La Coruña, 40; Santiago, 35; Betanzos 37; El Ferrol, 31; Orense, 41; Allariz, 34; Valdeorras, 33; Lugo, 68; Mondoñedo, 27; Monforte, 38; Pontevedra, 32; La Estrada, 32; Vigo, 20.

El cable alemán de Canarias

El buque cableero *Stephan* sigue frente al punto fijado por el amarre del cable alemán, practicando sondas para determinar el sitio exacto donde habrá de hacerse el mismo.

El empalme final presenta grandes dificultades por cruzar en aquellas aguas siete cables que confluyen todos a esta población.

La estación alemana está montada con todos los últimos elementos de telegrafía.

Asociación Matritense de Caridad

Prestada por el conde de Arcanobal ha celebrado Junta esta Asociación, dando cuenta de la situación económica porque, a través, desgraciadamente desfavorable, por el alojamiento que respecto de dicha Asociación demuestra el vecindario madrileño.

Los ingresos desde 5 de Julio importaron pesetas 20.310'15, y los gastos, 20.389'89 pesetas.

La «extensión en el», que en 5 de Julio, era de 5.710'98 pesetas, se redujo en 6 de Agosto a pesetas 5.640'24.

La suscripción mensual se ha reducido a pesetas 10.899'23.

Los donativos especiales han importado en el último mes 731'10 pesetas.

La Asociación sostiene actualmente a 773 asilados.

En vista de los recursos con que se cuenta como fijos, y de que los gastos que ocasionan los 773 asilados superan a los ingresos, se acordó hacer saber al público que, a pesar de haber suspendido los socorros y viajes que antes se concedían, y haber tenido que disminuir el número de acogidos en los Asilos, no ha podido llegar a la nivelación de los gastos con los ingresos.

El déficit que mensualmente viene resultando ascende en la actualidad a 43.341'87 pesetas, que se añaden a los Asilos en que la Matritense tiene sus pobres, y se hace preciso que el vecindario le preste el apoyo a que tiene derecho, para evitar que se vaya precisando a despedir más acogidos, aumentando con ello el número de mendigos que pululan por las calles.

LAS OPERACIONES DE MELILLA

Telegrama oficial

Melilla 9 (10:20 m.)

En Alhucemas cesó el fuego a las ocho, después de haber causado grandes destrozos en campo enemigo, haciéndolos muertos y heridos; a las cinco tarde se volvió a reanudar, aunque con menos intensidad. En el Peñón también ha habido ligero tiroteo, sin consecuencias; por lo demás, no hay novedad.

Hoy hizo ascensión el globo, subiendo a 900 metros, y se ha conseguido descubrir nuevos adueros y dos campamentos, que, por indicaciones de aeronautas, han sido cañoneados con éxito por *Extremadura*, batería de Camellos y la de la segunda caseta, habiéndose visto desde globo recoger los heridos que se les ha hecho y huir en todas direcciones.

Noticias particulares

Continúa la tranquilidad.—Llegada de fuerzas.—Cañoneo al enemigo.—La actitud de la morisma.

Melilla 9.

Durante todo el día ha reinado tranquilidad en el Campo.

A bordo del *Ciudad de Cádiz* ha llegado el resto de las fuerzas del regimiento de Saboya y el material moderno de Sanidad. Dichas fuerzas han acampado entre Rostrogordo y Gabrillas.

El recibimiento hecho a las tropas fué entusiasta.

En el puerto hay gran actividad. Hoy, además del *Ciudad de Cádiz*, han entrado los vapores *Villa Real*, *Amalia*, *Siglo*, *Velarde*, *Moros* y *Imir* y el crucero *Extremadura*.

Remolcada por el *Velarde* llegó la draga procedente de Almería. Ha sido enviada a la Restinga para limpiar el fondo del canal que unirá Mar Chica con el Mediterráneo. Comenzará sus trabajos inmediatamente y se cree que sus servicios serán excelentes, pues cuando se realice el dragado podrá cooperar a la eficacia de las operaciones militares los barcos que entren en la bodega.

El *Amelia* ha venido conduciendo municiones y explosivos en abundante cantidad.

Las ascensiones de los globos *Reina Victoria* y *Urano* han dado precisas indicaciones. Atendiendo a ellas desde el crucero *Extremadura* y desde el fuerte de Camellos se ha cañoneado al enemigo, que situado en fuerte número en el barranco del Gurugú se dispersó prontamente, huyendo a refugiarse en las montañas.

Los cañones de los globos destruyeron y causaron numerosas bajas.

Acercos de la actitud de la morisma corren rumores contradictorios. De una parte se habla de desaliento entre las tribus de la harca, de otro lado se dice que los moros tienen más deseos que nunca de combatir.

Las impresiones optimistas las dan los confidentes, en la mayoría de los cuales no hay que depositar gran confianza.

Lo que se sabe positivamente es que hacia Nador la fuerza enemiga ha aumentado, pues las indicaciones de los globos son seguras respecto este punto.

También se asegura que en el último zoco han celebrado los kabilenos de Benisicar una reunión, acordando persistir en su actitud hostil, y oponerse al avance de las tropas españolas cuando éste se efectúe.

Al movimiento de resistencia se han unido las kábilas vecinas al Peñón.

El aprovisionamiento.—La vigilancia de los pozos.—Obras defensivas.—Moros apresados.—No hay prisioneros.

Melilla 9.

El convoy que sale todos los días para el aprovisionamiento de las avanzadas, regresó al atardecer sin contratiempo, pues sólo hubo un pequeño tiroteo sin consecuencias. La marcha del convoy fué protegida por los disparos del *Extremadura*.

Para cuidar del pozo de agua que surte de este líquido a la segunda caseta, se ha construido un fortín que vigilará durante el día 25 hombres, número que se duplica por la noche.

Los demás pozos del campamento los guardan un cabo y cuatro soldados.

Tan estrecha vigilancia tiene por objeto evitar que el enemigo envenene las aguas.

El general Marina continúa dando las órdenes oportunas para el comienzo de las operaciones, acerca de las cuales guarda una absoluta reserva.

Continúan las obras defensivas del campamento del Hipódromo, en el cual se está construyendo una triple alambrada que defiende el aparcadero hecho en la vía francesa junto al muelle donde empieza la vía española.

En el fuerte Camellos se han instalado los nuevos obuses Ordóñez, los cuales tienen un alcance de ocho kilómetros y podrán batir hasta las mismas agujas del Gurugú. Con ellos serán, pues, 12 las piezas que desde el fuerte Camellos dominarán con sus fuegos la amplísima zona que desde él se divide con tiros ciertos y disparos de altura.

Esta tarde, la guarnición de la segunda caseta capturó un toro que se escapó del campo enemigo. Los soldados lo sacrificaron y repartieron la carne entre este campamento y las fuerzas que se encuentran en la posada del Cabo Moreno.

En el fuerte de Sidi-Guairach ha sido detenido, al anochecer, un moro habitante del campamento de protegidos, el cual trataba de salir al campamento exterior, burlando la vigilancia de las tropas, con varios paquetes de tela, bujías, azúcar y otras mercancías, para venderlas al enemigo. Se trata de un de tantos moros que se fingen amigos nuestros y luego comen con nosotros y con los moros.

También han sido apresados tres moros pertenecientes al labor de policía indígena, que se dedicaban también a llevar furtivamente víveres a nuestros enemigos.

Circula el rumor de haber sido apresada, cerca de la Restinga, una barca que conducía contrabando de guerra para los kabilenos, y que han quedado detenidos los cinco moros que la tripulaban.

Contra lo que se había dicho días pasados, puede asegurarse que no hay de nuestras tropas ningún desaparecido ni prisionero, pues lo único que ocurre es que hay algunos muertos sin identificar.

Cañoneo afortunado.—Rumor desmentido.—Tranquilidad en la Restinga.—Tiro de cañones en Alhucemas.

Melilla 10.

La última noche y las primeras horas de la mañana de hoy han transcurrido tranquilamente.

Se ha confirmado que en el cañoneo de ayer causamos doce bajas.

Lo del supuesto contrabando ha resultado una verdadera nimiedad, siendo falso que se incautaran de pertrechos los musulmanes.

Esta madrugada se ha hecho una descubierta en las avanzadas, sin experimentar baja alguna y ganando terreno.

Saló ahora el diario convoy de aprovisionamiento al mando del coronel Sr. Fernández Blanco.

En la Restinga es absoluta la tranquilidad. En Alhucemas siguen por ahora pequeños tiroteos, sin consecuencias.

Ha producido excelente efecto la noticia de la llegada de los infantes.

Llegó el diputado carlista Sr. Llorens, quien ha cumplimentado a los generales Marina y Arizón.—*Mencheta.*

El convoy de hoy.—Junta de damas.—Repatrio de un donativo.

Melilla 10 (3:50 t.)

Se ha confirmado que en la descubierta que se hizo esta mañana desde el campamento del Hache hubo un ligero tiroteo en las avanzadas moras. A la una de la tarde cesó el fuego de las baterías protectoras del convoy, lo cual demuestra que llegó éste bien.

Acumulanse refuerzos para la apertura de Mar Chica por Bócanas.

Créese que la draga llegará de Almería, y se terminará el canal antes del día 20.

Llegó el doctor Lorente, comisionado por la Cruz Roja para asuntos relacionados con la cuestión sanitaria.

Se ha constituido una Junta de damas, presidida por la señora del general Marina, para socorro de los heridos.

Ha llegado una comisión del Estado Mayor de Tetán.

Tomáanse precauciones para impedir que los moros que regresan de Arella refuercen el contingente de la harca.

La salud es excelente. Hay 54 enfermos de dolencias comunes, a pesar de haber un ejército de más de 25.000 hombres.

La temperatura es de 37 grados.

Ha regresado a la Península el Sr. Sánchez Gómez, padre del capitán de Las Navas, muerto gloriosamente, dando grandes muestras de patriotismo durante su permanencia en Melilla.

El general Arizón, por mandato del comandante en jefe, ha repartido hoy el donativo de los Caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén, entregando 25 pesetas a cada uno de los heridos del hospital y 100 a cada uno de los defensores heridos en el bloqueo cuando el furioso ataque de los rifeños.—*Mencheta.*

Noticias del Peñón

Fuego contra la plaza.—Los disparos de nuestros cañones ahuyentan al enemigo.

Peñón 10.

Ayer, al amanecer, unos moros que ocupaban las colinas y barrancos más próximos rompieron contra esta plaza un nutrido fuego, al que se contestó con fusilería y cañoneo.

Los disparos de nuestra artillería resultaron tan ciertos que destruyeron todas las tinajas cascas que desde aquí podían verse.

Es imposible precisar el número de bajas sufridas por el enemigo, porque éste se ocultaba para hostilizarnos en zarzales, chumberas y matorrales; sin embargo, se cree que nuestro fuego le causó infinidad de muertos y heridos.

eran las once de la noche cuando cesó el tiroteo.

Cuanto a nuestras tropas, merced a las previsoras medidas y acertadas disposiciones del comandante militar, no tuvieron ninguna baja que lamentar, no obstante lo ventajoso que resultaban las posiciones enemigas.

Durante toda la acción reinó entre todos el mayor entusiasmo, siendo de admirar la serenidad en el mando y la disciplina y la calma en las filas.—*Fabra.*

La morisma reanuda el fuego.—Nueva aferración de los moros.

Peñón 10.

Hoy al amanecer ha vuelto el enemigo a hacer fuego contra esta plaza, no cesando su tiroteo hasta las diez y media.

La fusilería mora ha sido más intensa que ayer, contestándosele con Mausers y cañones, cuya puntería debe haber sido muy certera puesto que se ha visto al enemigo recogiendo muertos y heridos.

Entre nuestras tropas, cuyo disciplinado ardor ha sido hoy lo que fué ayer, no se ha registrado una baja siquiera.—*Fabra.*

Personal, ganado y material

El general Marina ha pedido que con toda urgencia se incorporen a la plaza de Melilla los capitanes de las quintas compañías de los batallones de cazadores expedicionarios, con objeto de que con los reservistas casados de dichas unidades formen el Ejército de segunda línea, quedando, según dice el general, para primera línea personal escogido.

También ha pedido que se envíen con urgencia número suficiente de tenientes de infantería, para completar a cuatro subalternos la plantilla de las compañías de los cuerpos expedicionarios.

Los sucesos de Calaña

Accidente desgraciado

Barcelona 9.

A un soldado de una patrulla que pasaba poco después de las tres por el mercado de San Antonio, se le disparó casualmente el Mauser ó hirió a un compañero.

Varios paisanos y todos los soldados de la patrulla acudieron inmediatamente en auxilio del herido, que fué trasladado al hospital Militar.

Tranquilidad.—Llegada de tropas.—Diligencias del juez del Supremo.—Detenciones y procesos

Barcelona 10.

Reina tranquilidad en la capital, presentando ésta su aspecto normal.

Esta mañana el capitán general conferenció con las autoridades. Se cree que la conferencia ha versado acerca de la vigilancia de la población para garantizar la seguridad.

El gobernador civil visitará mañana, probablemente, el Ayuntamiento.

Ha llegado, procedente de Sevilla, el batallón del regimiento de Granada, habiéndole recibido el gobernador militar.

Esta fuerza se aloja en el cuartel del Buen Sueño.

Por la tarde el capitán general ha revistado las tropas que forman dicho batallón.

Ha declarado el fiscal del Tribunal Supremo que su viaje á Barcelona tiene por objeto investigar qué causas produjeron los acontecimientos de los días pasados.

Para cumplir su misión ha conferenciado detenidamente con las autoridades y esta mañana ha recorrido los lugares donde la sección ofreció caracteres de mayor gravedad.

A preguntas que le han dirigido los periodistas, ha contestado el Sr. Ugarte que confía en poder averiguar las causas de lo ocurrido.

Comunican de Gerona que continúan practicándose detenciones en toda la provincia. El número de detenidos ligados firmemente de diversos puntos de la misma, asciende á 38.

En Mahesa, el juez militar Sr. Dalman ha procesado á treinta y cuatro de los detenidos.

Los tribunales militares trabajan con extraordinaria actividad para la terminación del sumario.

Detenciones en Gerona

Gerona 9.

Se sigue efectuando detenciones á consecuencia de los últimos sucesos.

De Anglés, donde fué quemado el cuartel de la benemerita, vistieron anoche 18 presos, acompañados por 50 guardias civiles.

Hoy llegaron otros detenidos de Llagostera, y siete de Casá de la Selva.

En la cárcel de La Bisbal hay 70 presos.

Regresó la fuerza que salió á recorrer el campo. Llegó hasta Turroella de Montgrí y su presencia bastó para restablecer el orden. Los revoltosos de aquella comarca huyeron.

Hay completa tranquilidad en toda la provincia.

El día de ayer

Con motivo de los insistentes rumores que han circulado estos días respecto á ciertos elementos perturbadores trataban de provocar ayer nuevamente la huelga general, por la autoridad militar se dictaron órdenes severísimas á los generales y jefes de las zonas para que reprimieran al momento y con la mayor energía cualquier censo de tumulto ó desorden que pudiera producirse.

Además, en las primeras horas de la mañana se fijó en las esquinas un bando del capitán general que dice:

«Se tendrá presente cuanto prevení en mi bando del 26 de Julio próximo pasado, y las fuerzas públicas cuidarán con todo rigor de su cumplimiento.

Igualmente se castigará toda ocasión que se trate de ejercer para paralizar los trabajos. Todo acto de pillaje ó incendio se reprimirá con rigor extremo, siendo pasados por las armas en el acto los que fueren cogidos *in fraganti*».

El día transcurrió con tranquilidad, según consignamos ya anoche.

Llegada de tropas

Procedente de Zaragoza ha llegado á Barcelona el tercer batallón del regimiento de Aragón, núm. 21.

Las tropas formaron en el andén y luego se dirigieron á uno de los tinglados del puerto, donde quedaron alojadas.

Un estreno revolucionario

Del *Diario de Gerona*:

«Una de las consecuencias del pasado movimiento sedicioso en Gerona, ha sido la clausura espontánea del Centro Republicano Antonomista Radical, ó en menos palabras, lerrouxista.

El martes 27 de Julio ondeaba en sus balcones la bandera roja revolucionaria, y en sus salones, según se nos dijo, se peroraba en el tono que exigían los acontecimientos y bullía una muchedumbre.

El miércoles 28 se recibía á las huertas revolucionarias de Salt que venían á Gerona á sostener la revuelta.

Después, los candillos sufrieron un enfriamiento en sus ardores á medida que las autoridades restablecían energicamente el orden; algunos de los más significados desaparecieron, y según hemos leído en *La Depeche*, han traspuesto la frontera de Francia.

Con la huida de los candillos los radicales fueron despojando rápidamente los salones del centro, y el local quedó tan desierto, que el conserje á primeros de la semana actual se resolvió á levantar los muebles y á dar el gran cerrojo al club lerrouxista».

Órdenes de la plaza

Por el gobernador militar se dictaron las siguientes órdenes:

«Por el capitán juez instructor de la zona de reclutamiento de esta capital, D. Leopoldo de la Torre, se interesa la presentación ante él del capitán de caballería que en la tarde del día 28 de Julio, próximo pasado, prendió al paisano Pedro Pous Rubert en la calle de Balmes, chafán con la de la Diputación.

Lo hago presente en la orden de este día á fin de que el referido capitán se presente desdo luego ante dicho juez y me manifieste por el jefe del cuerpo respectivo quien sea el interesado».

«Interesándose por un juez instructor de esta plaza la comparencia ante él de un capitán cuyo nombre y cuerpo se ignoran, pero que estaba de servicio en la calle del Conde del Asalto el jueves 29 de Julio último, se hace saber

En breve serán destinados á dichos cuerpos 128 subalternos de dicha arma.

Se ha abierto la compra de caballos con destino al arma de caballería, en todos los regimientos del arma y en la dirección general de la Oria caballar y remonta.

Todo el que quiera vender sus caballos puede ir, desde luego, á cualquier regimiento de caballería, donde seguramente se lo comprarán si reúne las condiciones debidas, y su precio no es muy excesivo.

El general Marina ha pedido otro automóvil, teniendo en cuenta los excelentes resultados que ha dado el primero que se envió.

Oficiales á Melilla

Han sido destinados á Melilla, á las órdenes del general Marina, los siguientes oficiales:

Al regimiento del Rey

Primeros tenientes: D. Francisco Gala, del regimiento de la Princesa, y D. Fernando Plazuela, del de la Reina.

Segundos tenientes: D. Manuel Alvarez Aymerich, del regimiento de Cuencos, y D. Anibal Pérez Rasillas, del de Isabel II.

Segundos tenientes (E. R.): D. José León Manzano, del regimiento de la Reina, número 2; D. Laureano Sánchez Riquelme, del regimiento del Príncipe, núm. 3; D. Juan Gómez Ganata, del regimiento del Infante, núm. 5; y D. Saturnino Gómez Alonso, del regimiento de Sicilia, núm. 7.

Al regimiento Saboya, 6

Primeros tenientes: D. Rafael Carlos-Roca Dorca, del regimiento Sevilla, 33; D. Pedro San Pedro Martínez, del regimiento Bailén, 24; y D. Leopoldo Alvarez Sáenz, del regimiento Ballón, 24.

Segundo teniente, D. Agustín Recas Marcos, del regimiento Burgos, 36.

Segundos tenientes (E. R.): D. Matías Muñoz López, del regimiento Zamora, 8; D. Juan Nuñez Rodríguez, del regimiento Sorla, 9; D. José Neres Paredes, del regimiento Córdoba, 27; y D. Baltasar Gualta Cambronero, del regimiento Mallorca, 13.

Al regimiento León, 38

Primer teniente (E. R.): D. Diego Prado Cajuels, del regimiento Vizcaya, 51.

Segundos tenientes: D. José Lamana Ullate, del regimiento Constitución; D. Francisco García Plaza, del regimiento La Lealtad, 30; D. Carlos López Mandayco, del regimiento La Lealtad.

Segundos tenientes (E. R.): D. Domínguez Ortega Gómez, del regimiento de América, 14; D. Manuel Vázquez Hernández, del regimiento Extremadura, 15; D. Juan Sánchez Torrealto, del regimiento de Castilla, 36; D. Alejandro Lamza Pallás, del regimiento Galicia, 19.

Al regimiento Wad-Rás, 50

Primer teniente: D. Enrique de Nicolás Tejedor, del regimiento Toledo, 35.

Segundos tenientes: D. Francisco de la Cuesta Villanova, del regimiento Infante, 5; don Alberto Barbassán Gacho, del regimiento Infante; D. José Belnal Segura, del regimiento Sevilla, 33.

Segundos tenientes (E. R.): D. Francisco Sendra Tomás, del regimiento Guadalupe, 20; D. Federico Aubin Moreno, del regimiento Aragón, 21; D. José Guifón Romero, del regimiento Gerona, 22; D. Dámaso Sanz Ventura, del regimiento Valencia, 23.

Al batallón cazadores Cataluña, 1

Primeros tenientes: D. Antonio Aymat Jordá, del regimiento Almansa, 18; D. Juan Ortiz Montero, del regimiento Granada, 34.

Segundo teniente: D. Leopoldo Ropero García, del regimiento Toledo, 35.

Segundo teniente (E. R.): D. Juan Linares Lamela, del regimiento Ballón, 24.

Al batallón cazadores Madrid, 2

Primeros tenientes: D. Miguel del Campo Robles, del regimiento Extremadura, 15; y don Miguel López Montijano, del regimiento Reina, 2.

Segundos tenientes: D. Carlos de Landa y de León, del regimiento Cantabria, 8; y D. Mariano Valentín Kloyo, del regimiento San Marcial, 44.

Segundos tenientes (E. R.): D. Antonio Gorrita Bernat, del regimiento Navarra, 25; y D. Adolfo Martínez Reyes, del regimiento La Albuera, 28.

Al batallón cazadores Barcelona, 3

Primeros tenientes: D. Gonzalo Gómez Abad, del regimiento Sicilia, 7; D. Carlos Moncada Aparicio, del regimiento España, 7; y D. Borja que Amador Asins, del regimiento Princesa, 4.

Segundo teniente: D. Miguel de Fuentes Cervera, del regimiento Tetuán, 45.

Segundos tenientes (E. R.): D. Manuel Díez Alonso, del regimiento San Marcial, 4; don Manuel Aguilar Guillón, del regimiento Tetuán, 45.

Al batallón cazadores Barbastro, 4

Primeros tenientes: D. Ricardo Gómez Zamallos, del regimiento Zamora, 8; D. Pedro Español Núñez, del regimiento Zamora, 8; y D. Arturo Sainz Eguía, del regimiento Sicilia, 7.

Segundo teniente: D. José Luque Barriocanal, del regimiento Oumba, 49.

Segundos tenientes (E. R.): D. José Miñarro Romero, del regimiento La Lealtad, 30; y D. Baldomero Emperador Galán, del regimiento Isabel II, 32.

Al batallón cazadores Tarrá, 5

Primer teniente: D. Alejandro Fernández Cabrera Millas, del regimiento Borbón, 17.

Segundos tenientes: D. Edmundo Benzo Cano, del regimiento Pavia, 48; y D. Tomás Sevillano González, del regimiento Pavia, 48.

Segundo teniente (E. R.): D. Vicente Alarcón Santiago, del regimiento Sevilla, 33.

Al batallón cazadores Figueras, 6

Primeros tenientes: D. José Los Arcos Fernández del regimiento Borbón, 17; D. Gabino Otero López, del regimiento Mallorca, 13; don Antonio Carpiñter Valverde, del regimiento Extremadura, 15; D. Manuel Manuel Ballesté, del regimiento Almansa, 18.

Segundos tenientes (E. R.): D. Rogelio Castedo Gals, del regimiento Granada, 34; y don Nicanor Fernández Rodríguez, del regimiento Toledo, 35.

Al batallón cazadores Ciudad Rodrigo, 7

Primeros tenientes: D. Vicente Amillategui Gómez, del regimiento Sorla, 9; D. Mariano Gómez de las Cortinas, del regimiento Sorla, 9; y D. Juan Gallant Valero, del regimiento Galicia, 19.

Segundo teniente (E. R.): D. Antonio Toribio Encinas, del regimiento Burgos, 36.

Al batallón cazadores Alba de Tormes, 8

Primeros tenientes: D. Alfonso Durán Loy-

zaga, del regimiento de Vergara, 57; don Eduardo Gómez Zaragoza, del regimiento de Guadalupe, 20; D. I defonso Marín López, del regimiento de Gerona, 23; y D. Vasaneto Prieto López, del regimiento de Valencia, 23.

Segundos tenientes (E. R.): D. Amalio Gandía Rabadán, del regimiento de Cantabria, 39; y D. Enrique Vázquez Barrios, del regimiento de Gravellinas, 41.

Al batallón cazadores Arapiles, 9

Primeros tenientes: D. Juan Soto Acosta, del regimiento de Isabel la Católica, 54; don Emilio González Salón, del regimiento de Bailén, 24; D. José Martínez Vallespi, del regimiento de Albuera, 26; y D. Adolfo Gutiérrez González, del regimiento de Cuencos, 27.

Segundos tenientes (E. R.): D. Manuel Díez Alonso, del regimiento San Marcial, 44; y D. Manuel Aguilar Guillón, del regimiento de Tetuán, 45.

Al batallón cazadores Las Navas, 10

Primeros tenientes: D. Anastasio Cristóbal Tamayo, del regimiento Isabel II, 32; D. Rafael del Valle Marín, del regimiento Sevilla, 33; D. José Alonso de la Riva, del regimiento Toledo, 35.

Segundos tenientes (E. R.): D. Pedro Ogalla Torres, del regimiento Pavia, 48; D. Antonio García Hernández, del regimiento España, 46.

Segundo teniente: D. José Enriquez Ramírez, del regimiento Alaya, 56.

Al batallón cazadores de Llerena, 11

Primeros tenientes: D. Manuel Delgado Contreras, del regimiento Gravellinas, 41; don Adalberto Gondonello Cabrelles, del regimiento Tetuán, 45.

Segundos tenientes: D. Vicente Morales Morales, del regimiento Burgos, 36; D. Luis Ruiz de Galarreta Masau, del regimiento Cantabria, 39.

Segundos tenientes (E. R.): D. Pedro Martí Bernat, del regimiento Oumba, 49; D. Rafael Lucas Soriano, del regimiento Vizcaya, 51.

Al batallón cazadores Segorbe, 12

Primer teniente: D. Jaime Ferrer Gardá, del regimiento Vizcaya, 51.

Segundos tenientes: D. Enrique Sánchez Delgado Ocasio, del regimiento Córdoba, 19; D. Rafael Olivera Manorro, del regimiento Oumba, 49.

Segundo teniente (E. R.): D. Feliciano Luengas Dorrego, del regimiento Gulpúzcoa, 53.

Al batallón cazadores Mérida, 13

Primeros tenientes: D. Marcelino Gómez Plata Matheu, del regimiento Mallorca, 13; D. José Ponce de León Villodas, del regimiento Gulpúzcoa, 53; D. Ramón Novoa González, del regimiento Isabel la Católica, 54; D. Domingo Santamarina Villanueva, del regimiento Aela, 55.

Segundos tenientes (E. R.): D. Tomás Morate Sáenz, del regimiento Isabel la Católica, 54; D. Luis Salgado Jiménez, del regimiento Asís, 55.

Al batallón cazadores Estella, 14

Primeros tenientes: D. Francisco García del Caro, del regimiento Alaya, 56; D. Ramón Mesgrán Mesgrán, del regimiento Vergara, 57.

Segundos tenientes: D. A. Insoe Fanjul Goñi, del regimiento América, 14; D. Daniel Rodríguez Lelort, del regimiento América, 14.

Segundos tenientes (E. R.): D. Cayetano Messa Raal, del regimiento Alaya, 56; don Marcelo Aguilera Hernández, del regimiento Vergara, 57.

Al batallón cazadores Alfonso XII, 15

Primeros tenientes: D. Jorge de Latorre Giabert, del regimiento de Guadalupe, 20; D. Arturo Ruiz Varela, del regimiento de Alcantara, 58; D. José López Casado, del regimiento Sorla, 9; y D. Miguel Martínez Montañón, del regimiento Córdoba, 10.

Segundos tenientes: D. Dámaso Pina Asensio, del regimiento Alcantara, 58; y D. Manuel Pérez Vidal, del regimiento Murcia, 37.

Al batallón cazadores Reus, 16

Primeros tenientes: D. Aristides Corchó Pl, del regimiento Vergara, 57; D. Francisco Berra Esteve, del regimiento Alcantara, 58; y D. Antonio Galu Giral, del regimiento Alcantara, 58.

Segundo teniente: D. Francisco Libares Aranzabe, del regimiento Aragón, 21.

Segundos tenientes (E. R.): D. Antonio Fontela Romero, del regimiento Gerona, 22; y D. Vidal Estévez Penín, del regimiento Alentejo, 3.

Al batallón cazadores de Chelana, 17

Primeros tenientes: D. José Sánchez Gómez, del regimiento Gerona, 22; D. Emilio Mezquita Altimiras, del regimiento Gerona, 22; D. Joaquín Moñones Suescun, del regimiento América, 14.

Segundo teniente (E. R.): D. José Ureta Baños, del regimiento Infante, 5.

Al batallón cazadores de Talavera, 18

Primeros tenientes: D. Enrique Segura Oñino, del regimiento Castilla, 16; D. Nicolás Toledo García, del regimiento Aragón, 21.

Segundo teniente: D. Joaquín López Doriga Banceo, del regimiento Valencia, 23.

Segundo teniente (E. R.): D. Santiago Colinas Carrera, del regimiento Zamora, 8.

Los voluntarios

El general Barbón, hijo del Infante D. Enrique, ha solicitado ir á Melilla para tomar parte en las operaciones.

El ministro de la Guerra le ha contestado que por su alta categoría no puede destinarse á aquel ejército, pero que tendrá en cuenta el ofrecimiento para aceptarle en la primera ocasión que se presente.

El capitán general de la primera región ha dispuesto que el regimiento de infantería de Covadonga, acuartelado en el Conde-Duque, sea el encargado de la recruta voluntaria en la región, debiendo dar cuenta á la primera autoridad militar cada cuatro días del número de voluntarios admitidos.

En el cuartel de la Montaña se han presentado como voluntarios para combatir en Melilla las personas siguientes:

Fernando Gómez Santos, de diecisiete años; Vicente Molina Justa, de veintidós; Leandro López Morillas, de diecinueve; Francisco García y Gracia, de veintidós; Juan de Dios Epifanio, de veintinueve; Jesús Pozo Escudero, de veintinueve; Salvador Martín Arrebol, de veintidós; Manuel Melquides Fernández, de veintinueve; Isidro García Marín, de veintiocho; y Leandro Benito Ayllón, de veintidós.

Todos ellos han recibido orden de presentar-

se el martes, de nueve á doce, en el cuartel donde se aloja el regimiento de Covadonga.

En Wad-Rás va de soldado voluntario don Antonio Ruiz Capilla, de cincuenta años de edad.

Hizo toda la guerra del Norte, ingresando como teniente y ascendiendo, por méritos de guerra á teniente coronel.

vicisitudes de la vida le hicieron perder la carrera y el grado que en la misma tenía.

La campaña de Cuba la hizo como soldado del regimiento de Sorla.

Desde que comenzó su vida militar ha tomado parte en 200 acciones; tiene 11 cruces del Mérito militar rojas, una blanca, la de Isabel la Católica y varias medallas del 74, Alfonso XII, sitio de Bilbao y campaña de Cuba.

También ha sentido plaza para servir como voluntario en el ejército de operaciones, el duque de Zaragoza.

Ha ingresado en el regimiento del Rey.

El distinguido escritor Benigno Varela, que acaba de llegar á Zaragoza, ha telegrafado al Rey pidiéndole ingresar voluntario en el batallón cazadores de las Navas, de guarnición en Melilla.

De La Correspondencia Militar.

«Algunos correspondientes describen en forma pintoresca la indumentaria y el armamento de determinadas personas que se han alistado voluntariamente en cuerpos del ejército de operaciones.

No podemos hacernos eco de esas descripciones, y las estimamos exageradas, pues el espíritu militar del general Marina y de cuantos jefes están á sus órdenes es de sobra conocido y no podría permitir tales licencias.

La disposición oficial que regula la admisión de los voluntarios, y como y por quién han de ser destinados á cuerpo, está bien pensada, y á ella hemos de atenemos, mientras no se demuestre que ha sido olvidada con inverosímiles tolerancias».

El duque de Montpensier

En el *Diario Oficial del Ministerio de Marina* se ha publicado hoy una real orden que dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se embarcase en el guardacostas *Nimancia*, el alférez de navío honorario, serenísimo Sr. D. Fernando F. L. de Orleans, duque de Montpensier».

Servicio de buques

Por real orden del ministerio de Marina se ha dispuesto que los torpederos números 12, 13 y 14, continúen en tercera situación durante el corriente mes.

También se ha dispuesto que el vapor *Covadonga*, que presta servicio en Mar Chilo, se le asigne la dotación siguiente:

Un segundo contramaestre, un cabo de mar, un prefecto, cuatro marineros de segunda clase, un tercer maquinista, un aprendiz, dos fogoneros y un cabo de caña.

Los heridos

Hospitales de Melilla

Entre enfermos y heridos hay en la actualidad 202 hombres en los hospitales de la plaza.

Heridos á Córdoba

Córdoba 10. D.

En el correo de Málaga han llegado 40 soldados heridos.

Pertenecen á los regimientos de León, Extremadura, Melilla y Afros; batallones de Granada Rodrigo, Las Navas, Figueras, Alba de Tormes, Llerena, Mérida, Barcelona, Estella, Reus, Madrid, Arapiles y Treviño, brigada disciplinaria y regimiento de caballería de Treviño.

Algunos de ellos no vienen heridos, sino enfermos.

En la estación esperaban las autoridades, muchas damas y número público.

Fueron trasladados en carretajes particulares al cuartel de San Rafael.

Dados de alta

Málaga 10.

En el hospital militar han sido dados de alta los heridos siguientes:

Gines Rodríguez, del regimiento de Afros; Pablo Díaz Sotillo; Luis Robledo Pagan; de cazadores de Mérida; Agustín Cuevas Collado, de cazadores de Las Navas; Rafael Clavijo Ruiz, de cazadores de Chelana.

La marquesa de Polavieja, acompañada por las damas málagañas, ha visitado hoy á los heridos.

Otras noticias

Los inspectores de Sanidad

Por real orden del ministro de la Gobernación, publicada en la *Gaceta* de hoy, se ha dispuesto:

«Que se conserve su plaza á los inspectores provinciales de Sanidad que sean reclamados por el ministerio de la Guerra para prestar sus servicios con motivo de la campaña de África, quedando dispensados de prestar sus servicios en la inspección provincial sanitaria que les corresponde, mientras subsistan las actuales circunstancias; y que aplá á dichos inspectores el respectivo subdelegado de Medicina de la capital, para todos los efectos.

Mudo que recobra el habla

El soldado de Llerena, Víctor Manuel Gómez, que en el combate del 27 quedó mudo á consecuencia de la emoción, ha recobrado ya el habla.

En la madrugada de ayer, hallándose en su cama del hospital de Marina de Cartagena, llamó á un compañero y dió un sonoro ¡Viva España! La mudéz había desaparecido.

Es curioso el relato que ha hecho de su intervención en el combate del 27.

Cuenta que en dicha acción marchaban los de Llerena detrás de los de las Navas, formados aquellos de 4 en 4. Los de las Navas hacían fuego; los de Llerena con la bayoneta calada. Al llegar á la mitad de una loma, un fuego mortífero les sorprendió y allí cayó herido el teniente coronel de Llerena.

«Como ya íbamos como un rebaño sin pastor—añade—anos se fueron por un lado, otros por otro, y yo estuve con Las Navas, luego con Madrid, y luego me volví á reunir con otros de mi batallón, y por último, con ninguno.

Nos juntamos seis ó siete de diferentes cuerpos, y subíamos avanzando, cuando nos sorprendió una patrulla de moros. Hicimos fuego

contra ellos, y á poco me ví completamente solo, y viendo que no tenía más remedio que matar ó morir, cargué de nuevo el fusil y se guí disparando.

Como veía la muerte tan cerca, no supe lo que hice y escapé á correr. Entonces ellos, más frenéticos que nunca, me perseguían tirándome piedras pero sin poder darme alcance; que lo que ellos querían era quitarme el fusil y las municiones y luego hacirme cachitos; pero gracias á la divina Providencia, cuando iban en mi persecución apareció fuerza española, y entonces los moros volvieron la espalda y Dios sabe lo que será de ellos.»

Las heridas de nuestros soldados.—El calor

El 70 por 100 de los heridos por arma de fuego, entre los que se hallan en curación en los hospitales, presentan heridas causadas con disparo de fusil Mauser.

Un 20 por 100 de los heridos, lo fueron con disparos de fusil Remington.

El 10 por 100 restante, corresponde á los heridos con explosivos y balas irregulares.

Es grande también el número de contusos y de los que tienen fracturas, que les fueron producidas con palos y piedras ó á consecuencia de caídas desgraciadas en el fragor del combate.

Tampoco faltan, en fin, en los hospitales muchos enfermos atacados de insolación.

Esto no debe sorprender á nadie, pues en Melilla está haciendo estos días un calor insufrible. Ha habido días en que el termómetro ha marcado 52 grados, y puede asegurarse que los rigores del sol están siendo para nuestras tropas un enemigo más temible que los ataques de los rifeños.

Batallón herético.—Las porras de los moros

El batallón disciplinario se ha portado con un heroísmo superior á toda ponderación. Sólo quedan 60 hombres de los que le componían al empezar la campaña.

Se han batido estos heroicos soldados con un valor estupendo.

Siempre iban á la vanguardia, y han dado pruebas de una serenidad admirable en las acciones libradas.

Se ha habido repetidamente de grandes núcleos de rifeños que acompañan á aquellos que tienen armas y que solamente llevan porras, con las que combaten hasta que pueden apoderarse del fusil de algún muerto ó herido.

He visto una de estas porras. Es de acedeches grueso y con muchos nudos. Constituye un arma terrible.

El heroísmo de un soldado

Es verdaderamente hermosa, y merece que la conozca España entera, la acción realizada por el soldado Prudencio Sánchez, de Arapiles, el cual se halla herido de un balazo que le atravesó el cuello.

La bala atravesó por entre la carótida y la vugular, y le salió por la mandíbula contraria, con fractura.

El heroico soldado atóse un pañuelo al cuello, y cubriendo con su cuerpo á su teniente coronel, siguió disparando contra los enemigos, a pesar de que las balas cayeron á sus pies.

El soldado recogió los cargadores y quitó el correo al Mauser; luego se arrojó á un barranco, donde encontró otros ocho Mausers de soldados muertos, recogió los cartuchos de éstos, quitó los cerrojos á todos los Mausers y se encaminó á una ambulancia, donde entregó los cartuchos, los descargadores y los cerrojos, evitando así que los moros cogieran las armas.

Mientras se retiraba con los cargadores y los cartuchos, recogió nuevos Mausers del suelo y hacia fuego con ellos, continuando su retirada.

NOTICIAS

El ministerio de la Guerra ha ordenado que las guarniciones donde no se haya adoptado el traje de verano usen el de invierno, tanto los jefes y oficiales como las clases é individuos de tropa.

Con dicho traje se usará la gorra de plato y se llevará sobre ó espaldas, debiendo procurarse que en las formaciones y guardias exista la mayor uniformidad posible.

Patente alemán para colorear el cabello con sólo peinarse, sin manchar el cuero cabelludo. Limpio é inofensivo y que dura varios años. Hay parados los tonos. Para más informes diríjase á The Moeck Novelty Importing Co. 370 West 131 st Street, New York.

LA LOTERÍA

El gordo del sorteo de hoy, correspondiente al núm. 15.558, ha caído en Barcelona.

El 4.499, que es el segundo premio, ha tocado en Madrid, habiendo sido enviado medio billete á un señor que está de verano, y cuyo nombre no ha sido posible averiguar, y los restantes décimos, están distribuidos entre gentes muy humildes de la populosa barriada de la estación del Mediodía, entre las que abundan cocheros y micros de cuerda que allí tienen el punto.

SUCESOS

Atropello.—A las once y media de la mañana de hoy un tranvía atropelló en la Puerta de Bilbao á un niño de siete años de edad.

Conducido á la Casa de Socorro se le apreció la fractura de la tibia y del húmero derechos y un magullamiento tal del dedo índice izquierdo que hizo necesaria la inmediata amputación.

Careo de primera intención, fué trasladado en gravísimo estado al hospital de la Princesa.

Riña.—En la taberna de la calle del Angel, núm. 4, riñeron esta tarde el dueño del establecimiento Darío Fernández Marañón y Benito Labrada, hijo de la mujer con quien aquí vivía maritónicamente.

La riña fué motivada por cuestión de intereses. Leonardo dió á su contrincante tres pañaladas, una grave en la espalda y dos en el pecho.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro, siendo trasladado después al hospital Provincial.

El agresor fué detenido.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—10 de Agosto de 1909

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican á los señores que se detallan.

Gobernación.—Real orden decretando válidas las elecciones verificadas en Alcañices (Albacete) para la renovación de la Junta local de Reformas sociales, y declarando la incompetencia del vocal obrero suplente D. Alfonso Chacón.

Int.—Ora disponiendo se conserve la plaza á los inspectores provinciales de Sanidad que sean reclamados por el ministerio de la Guerra para prestar sus servicios con motivo de la campaña de África.

en la orden de hoy, a fin de que por el jefe o jefes de cuerpo que en dicho día hubieran tenido algún capitán en la expresada calle, manifesten su nombre y apellido con urgencia en este gobierno.

El domingo en Barcelona De El Libertad «Restablecida por completo la tranquilidad material, el día de ayer presentó el aspecto de costumbre en los festivales durante la presente estación. En todas las Iglesias se celebraron los cultos religiosos de costumbre, y en las parroquias incendiadas las misas las trasladaron a los templos más inmediatos a las mismas. Las fuerzas del ejército, oyeron la misa en los templos más próximos al del lugar donde prestan servicio. Los restantes la oyeron en los respectivos cuarteles. Las campanas tocaron como de ordinario, viéndose muchos sacerdotes, en especial por la mañana, vistiendo el traje talar.

La animación no fué mucha en calles y plazas, pues la mayor parte del vecindario en esta época del año, y con mayor motivo en las actuales circunstancias, pasó el domingo fuera de Barcelona.

La preocupación dominante en mercados y círculos, en pasados y presentes, fué acerca de lo que podrá ocurrir hoy. Algunos han hecho circular rumores pesimistas, y la noticia, tomando cuerpo, llegó a obsesionar a todo el mundo. Nada hay que confirme tales temores, y sólo nos ocupamos de la cosa a título de información.

La vigilancia continuó, como en los demás días, a cargo de las tropas, de los civiles y de los agentes del cuerpo de Seguridad.

Fuego en las Jerónimas En la noche del domingo se reprodujo el incendio en la destruida parroquia del Carmen, ardiendo algunos maderos que había amontonados entre los escombros.

Al ser advertido el fuego acudieron los bomberos del retén de San Pedro y guardias municipales, consiguiendo singular totalmente el incendio al cabo de hora y media.

Súplicas que la causa de ello fué el haberse avisado algún resoldo que quedaría del primer incendio entre las ruinas del edificio.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Francia y marroquíes Colomó Bechará 10. Fuerzas del ejército que anoche salieron en persecución de algunos bandidos, fueron atacadas por un grupo numeroso de marroquíes. El combate fué encarnizado, y el fuego por ambas partes, nutridísimo.

Los indígenas huyeron, dejando en el campo 16 muertos. También murieron dos tiradores franceses. El número de heridos es considerable.

El autor de un asesinato Burdeos 9. Terminado el expediente de extradición, hoy ha sido conducido a la frontera española Nicolás Villegas y Humanes, autor del asesinato de 250.000 pesetas al Banco Hispano-Americano. Acompaña a Villegas, también en calidad de detenido, Cecilia Martín, su amiga íntima.

Fiesta pontificia Roma 9. Se ha celebrado en la gran basílica el VI aniversario de la coronación de Pío X. Ofició el Cardenal Merry del Val. Su Santidad recibió el auto de homenaje y sumisión del Sacro Colegio de Cardenales. A la ceremonia asistió el Cuerpo diplomático cerca del Vaticano.

El Sumo Pontífice goza de una salud excelente.

Globo desaparecido Paris 10. Comunican desde Chamouix a los periódicos que no se tienen noticias del globo Sirius, tripulado por cuatro aeronautas, que salió el día 8 de Chamouix para intentar la travesía de los Alpes.

Reina gran ansiedad en la población. Formidable incendio Bagneres de Luchon 10. Un incendio ha destruido esta mañana un hotel situado en Luchon Antiguo. Numerosos objetos de valor, pertenecientes a extranjeros que se hospedaban en el hotel han sido reducidos a cenizas.

No hay desgracias personales que lamentar. El alcalde de Luchon ha asegurado el alojamiento de los extranjeros damnificados en un establecimiento del cual es director.

PROVINCIAS

Huelga solucionada El Ferrol 9. Ha sido solucionada la huelga de los obreros que trabajaban en la grada del astillero donde se construyen los acorazados.

Los contratistas abonarán a los obreros el aumento que solicitaban.

Crimen por robo Valencia 10 (322 t.). Un vecino del pueblo de Castarreja ha sido asesinado en la calle de Valencia.

Era dependiente del prestatista francés Alfraco Chausset.

El asesino, Pedro Cuevas, huyó, presentándose luego al juez de instrucción.

El móvil fué el robo. Continúa con entusiasmo la suscripción para los reservistas.—Mencheta.

LOS RESERVISTAS

El Ayuntamiento de Gandía ha acordado conceder 75 céntimos diarios a las esposas de los reservistas y 25 céntimos más por cada hijo que tengan; pensiones de 40 céntimos diarios durante tres años a las familias de los reservistas que se inutilicen o mueran, y pagas de tocas y gratificaciones varias entre 100 y 150 pesetas por una sola vez.

El Centro Asturiano de la Habana ha enviado al Sr. Labra 10.000 pesetas para atender a las necesidades de las familias de los reservistas.

La Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa, asigna una pensión diaria, hasta la terminación de la guerra, a las familias de los reservistas verdaderamente necesitadas, de dicho distrito.

Para coadyuvar a tal fin, ha organizado una kermesse extraordinaria el 15 del actual, en la calle de Fray Cefelino González, vendiendo los billetes de entrada al precio de una peseta.

El Ayuntamiento de Tudela ha acordado reservar los destinos a los empleados municipales que han tenido que abandonar el cargo para ir a Melilla.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

DONATIVOS Y OFRECIMIENTOS PARA LAS TROPAS

El Ayuntamiento de Marbella ha ofrecido el salón de sesiones y cuantos locales sean necesarios para instalar heridos de la guerra.

Ha producido 6.000 pesetas el festival organizado por las damas coruñesas a favor de las víctimas de la guerra.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha remitido a Cádiz 12.000 cajetillas de cigarros para obsequiar a las tropas de Melilla.

Los empleados del Ayuntamiento de Jerez han cesado un día de su haber en favor de los heridos en campaña.

El Centro Mercantil de Chiplona ha enviado 500 arrobas de vino para obsequiar a aquellas tropas.

El exministro Sr. Villanueva ha recibido el cablegrama siguiente: «Cienfuegos 9.—Cobre Banco Hispano-Americano 25.000 pesetas familias muertos heridos en campaña. Si cree conveniente reparta sin otra intervención. Pronto más.—Falla, Gutiérrez.»

El Ayuntamiento de Tudela concederá una peseta diaria a las familias pobres de los soldados que están en Melilla, y entregará cien pesetas a cada una de las de los soldados de Tudela que mueran en campaña.

Algunos alumnos de la Escuela superior de Artes e Industrias de Madrid han acordado costear una carrera a cuatro hijos de soldados muertos en campaña que pertenecían a los batallones de Mérida y de Alfonso XII.

Podrán elegir los solicitantes una de las carreras siguientes: Perito mecánico electricista, perito químico industrial y perito aparejador.

Valencia 10. El Comité de la Casa del Pueblo ha acordado celebrar una fiesta en la gran pista de la Exposición, con objeto de allegar recursos para las familias de los reservistas que están en Melilla.

MORALES DE SETIEN

Esta tarde se ha verificado la conducción al cementerio de la Almudena del cadáver de nuestro querido compañero Emilio Morales de Setién.

El acto, al cual ha asistido numerosísima concurrencia, ha constituido una sentida manifestación de duelo.

A la hora fijada, cuatro y media de la tarde, los servidores de la casa bajaron en hombros el ataúd donde reposaban los restos de Emilio Morales de Setién.

Sobre el sencillo ataúd, que conducía una carreta de cuatro caballos, fué colocada una corona de flores naturales de la Redacción de EL CORREO, y la admitida por la familia, de las muchas cuyo envío se había anunciado.

Pocos segundos después se puso en marcha la fúnebre comitiva hacia el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, donde han sido inhumados los restos de nuestro infatigable compañero.

Formaban la presidencia del duelo el general Setien, los ayudantes del general de la Armada D. José de la Puente, Sres. López Barill y Pilián; los Sres. Lazcano, general de la Armada; Sr. Gómez (D. Leonardo), D. Daniel de la Puente y D. Felipe Morales de Setien, en representación de la familia, y D. José Trullas, director de EL CORREO.

Entre los muchos concurrentes al acto, recordamos a los generales Díez Moren y Mendoza y los Sres. Torres (D. Emilio), secretario de S. M. el Rey; Novo y Colson, Iuretagoyena, Gallardo, Bazú, Blondi, Fernández Cuesca, Martínez del Moral, de la Torre, Carranza, Parlo, García Martiño, Llanos, Mijang, Biez, Ulla, Molins, Lora, Núñez Quijano, Chacón, Loza Pajarón, Mengibar, Ferrás, Barranero, Peris Mencheta, Edo, Barber, Mesonero Romano, Mendaro, Espinós, Montesinos, San Germán, Marbán, Amenta, Trullas (D. Manuel) y Noriega.

El duelo se despidió en la plaza de Manuel Berra; pero siguieron hasta el cementerio gran número de personas, que quisieron rendir de este modo el último tributo al que fué modelo de caballeros y de laboriosidad.

A las seis y media recibió el cadáver cristiana sepultura.

Con motivo del fallecimiento de nuestro querido compañero, todos los periódicos han publicado en sus ediciones de anoche y de esta mañana sentidos sueltos que sinceramente agradecemos.

¡Descansen en paz nuestro inolvidable compañero!

Balance del día

Ha Barcelona sigue la tranquilidad. El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ugarte, que ha ido a dicha capital para depurar las causas de los sucesos ocurridos, ha comenzado hoy sus diligencias visitando detenidamente los sitios donde los daños producidos por los sediciosos fueron de mayor consideración.

En la provincia de Gerona, donde hay también tranquilidad, continúan practicándose detenciones.

Algunas columnas volantes han comenzado ya a recorrer los lugares donde la agitación tuvo más importancia.

Las noticias recibidas de Melilla acusan también tranquilidad.

El convoy destinado al aprovisionamiento de las avanzadas ha recorrido el trayecto sin novedad, protegido, como todos los días, por los disparos de los cañones de los fuertes.

Del Peñón comunican que en la madrugada de ayer y en la de hoy los moros han tirado a la plaza, sin otro resultado que verse castigados por los disparos de nuestros cañones, que les han causado bajas de consideración.

También en Alhucemas ha seguido el fuego de la plaza a las costas vednas.

Esta mañana despacharon con S. M. los ministros de Gobernación y Hacienda.

El primer paso a la firma los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa varios aparatos de desinfección y material sanitario con destino al Parque sanitario civil, y aprobando el contrato de arrendamiento de un local con destino a oficinas y dependencias del cuerpo de Seguridad en Salamanca.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 25° sobre 0. A las doce, 32° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 28° sobre 0. La máxima fué de 34°. La mínima de 18° sobre 0. El barómetro marcó 712 mm.—Variable.

Lotería Nacional

Sorteo verificado hoy PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	Poblaciones
15586	2.000	Barcelona
4499	100.000	Madrid
18783	60.000	Valencia

Premios con 6.000 pesetas

733	7043	8505	481	1192	174	5	
794	9477	7480	4400	5109	116	3	
72	7	9546	10928	4061	10797	85	8

CHARADA

—M. han mantenido ya dos años los méritos al primera, y el var no asistiendo nada, la verdad, más des-espere. —¿De qué proviene tu me? —Trabajando en una mina, una inmensa dos tercera de piedra, me cayó encima. Tengo una pierna muy mala y me creo, Salvador, que el la segunda cuatro, me pongo mucho peor. —Pues a mí me va muy bien, y no crees que te engañe, en primera dos tres cuarta, que es donde voy esta año.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior: VA CA CIO NES

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína (BENZO-CINAMICO) del D. Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguientes, y auxiliar inapreciable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

Acción realmente maravillosa

El tórax puede una acción verdaderamente maravillosa contra los descomentarios, sincope y ahogos. Para ser curado rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en el tórax que por mucho tiempo se van sintiendo los enfermos todas las penas del mundo para tomarlo. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que deje ningún sabor; todo ello gracias a las "Perlas de Hierro de OBERLIN". De 100 a 200 Perlas de Hierro de OBERLIN, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y ahogos más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de descomentarios ó de síncope. Contienen rápidamente los ataques de nervios, los calambres del estómago y los cólicos del hígado. De ahí es que la Academia

de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le respalda ya a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. LA VERDAD.—Para evitar toda confusión pidiere sobre la embotadura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris

SEÑORAS... ATENCION!

Con tanta facilidad como los mismos vestidos de Nueva York, pueda V. hacer sus compras en los diferentes departamentos del Gran almacén de Sirel Cooper Company.

Mande por nuestro Catálogo y verá Más de un millón de señoras americanas nos hacen sus compras en Nueva York por medio de nuestro Catálogo.—Mande por nuestro Catálogo y verá

SABRA EL POR QUÉ

CATÁLOGO DE MODAS Y DE ENSERES PARA LA CASA GRATIS

Nuestro último Catálogo de Primavera y Verano, es una necesidad en todo hogar fuera de Nueva York, que es el centro de las compras y modas de América. Dicho catálogo pone en su propia casa todas las ventajas que pueden encontrarse en Nueva York, pues en las variadas páginas de que se compone describe e ilustra, todo lo que es nuevo, elegante y correcto en estos meses para señoras, caballeros y niños y todas las últimas novedades y artículos propios para la casa. Los precios que se cotizan en el mismo, son los más baratos en América. Le explicaremos en el Catálogo la manera de ahorrar los gastos de compra y flete. Garantizamos la calidad de los géneros que vendemos. La demanda de nuestro Catálogo, cada día es mayor. Si no quiere llegar tarde, pídalo hoy.—¡ES GRATIS! Diríjase al departamento P.

SIEGEL COOPER CO J. B. GREENHUT, president. Sixth Ave. & 18th St., New York City.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Granada la bella, 2 Ptas. Hombres del Norte, 2 El escultor de su alma, 2 Idearum español, 250 Ocasos finlandesas, 3 Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo a quien las pida, enviando el mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y cartafido.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, N.º 10 CALLE MAYOR, 37, MADRID

Signe remitiendo con tutuna a provincia y extranjero billetes y débitos de todos los sorteos. Pedidos a su administradora doña Rita Seoane

LAMPARA "RAYO"

La lámpara RAYO es la mejor y más económica para los usos domésticos. Es un hermoso adorno, así como un artículo indispensable. De una corriente de luz blanca permanente y clara. Está equipada con el último modelo de quemador concéntrico perfeccionado. Está toda hecha de latón y plata niquelada.—HERMOSA, SENCILLA, SEGURA, SATISFACTORIA.—Cada lámpara «Rayo» está garantizada, y su luz es una cosa sorprendente.

CULTOS

Santo de mañana.—S. Nte Alejandro, Rufino y Tiburcio, mártires, y santa Susana, vírgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de los Descalzos Reales, donde se celebrará misa solemne a las diez, en la que predicará el señor Garamendi, y por la tarde ejercicios, procesos y reserva.

En San Millán, continúa la novena a Nuestra Señora del Tránsito, y será orador D. Perfecto Arroyo.

En San José, ítem la de Nuestra Señora de la Paloma, predicando D. José Camacho.

En Santiago, ítem, siendo orador D. R. M. Gómez.

En los religiosos de San P. Acido, ítem la de San Roque, predicando un P. de la Compañía de Jesús.

En la Iglesia de San Pedro, ítem, siendo orador D. Joaquín Cervés.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín 6 del Amparo en San José.

Funciones para mañana

LATINA.—A las 5.—Las bravías.—A las 6 1/4.—Las mujeres.—A las 7 1/2.—Las campanadas.—A las 8 3/4.—La Juerga de Doblado.—A las 10.—La corte de Canuto.—A las 11 1/4.—La república del amor.

SALON MADRID.—A las 7.—Sección doble de cinematógrafo y las Pílorillas.—A las 10 1/4 y 11 3/4.—Gran éxito de S. y V. Piana.

SALON VENECIA.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO CINEFOLIO.—(Compañía Salvat).—A las 10.—Pido la palabra.—Los intereses creados. Entraña el teatro y jardines, una peseta (tod'ya noche).

EXPOSICION GENERAL DE LA INFANCIA.—Abierta todos los días. Entrada, 30 céntimos, con inclusión del derecho de timbre. Los niños menores de diez años, gratis. Jueves y domingos, extraordinarios matinales, de 6 a 8 de la tarde.—Entrada, 050 céntimos; niños menores de diez años, gratis.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA			Cotización Oficial del 10 de Agosto de 1909		
Último cambio anterior	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy	Último cambio anterior	VALORES DE SOCIEDADES	Cambios de hoy
	4 POR 100 PERPETUO			ACCIONES	
	Al contado			Banco de España	500
				Banco Hipotecario de España	500
				Compañía arrendataria de Tabacos	500
				Unión Española de Explosivos	108
				Banco de Castilla	250
				Banco Hispano Americano	500
				Banco Español de Crédito	250
				Sociedad. Gral. Ansa. España, Preferentes	500
				Ordinarias	508
				Altos Hornos de Vizcaya	508
				Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	108
				Sociedad de Chamberí	500
				Mediodía de Madrid	500
				Ferrocarriles Madrid a Zag. y a Alcañete	475
				Norte de España	475
				Banco Español del Río de la Plata	499
				Banco Central Mexicano	484
				OBLIGACIONES	
				Cédulas del Banco Hipotecario	500
				Sociedad General Anunciadora de España	500
				Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500
				Sociedad de Chamberí	500
				Mediodía de Madrid	500
				Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Segria A.	500
				» B.	500
				» G.	500
				Id. Norte de España, Emisión 17 Enero 1905	500
				AYUNTAMIENTO DE MADRID	
				Sisas	250
				Obligaciones de 1861	500
				Idem de Erlanger	500
				Idem por resultados	500
				Id. p. pago de apropiaciones en el interior	500
				Cédulas p. Id. de Id. en el Encancho	412
				DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID	
				Obligaciones	500

